

Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal*

Tercer trimestre de 2022

(Millones de pesos)

Cuadro 1.27

Concepto	Saldo 31-dic-21	Saldo 30-jun-22 ^{p./}	Movimientos de julio a septiembre de 2022				Saldo 30-sep-22 ^{p./}
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	8,074,410.2	8,418,778.9					8,668,178.2
2. Activos ^{1./}	260,116.1	555,973.7					568,466.0
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	8,334,526.3	8,974,752.6	1,038,004.3	834,689.3	203,315.0	58,576.6	9,236,644.2
Valores	7,878,548.4	8,518,446.2	925,220.9	725,862.6	199,358.3	52,553.1	8,770,357.6
Cetes	1,072,311.8	986,217.2	442,354.2	523,078.8	-80,724.6	0.0	905,492.6
Bondes "D"	788,478.4	685,559.3	0.0	188,414.6	-188,414.6	-416.6	496,728.1
Bondes "F"	416,639.8	1,071,249.5	217,956.3	0.0	217,956.3	0.0	1,289,205.8
Bondes "C"	0.0	20,000.0	15,000.0	0.0	15,000.0	0.0	35,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	3,356,906.9	3,407,767.3	139,549.0	14,369.2	125,179.8	-1,580.7	3,531,366.4
Udibonos	2,235,466.4	2,338,640.8	110,361.4	0.0	110,361.4	54,345.2	2,503,347.4
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	314,489.8	317,684.6	14,801.3	0.0	14,801.3	0.0	332,485.9
Udibonos Segregados	8,745.1	9,012.1	0.0	0.0	0.0	205.2	9,217.3
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	1,230.3	1,224.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1,224.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	164,324.6	171,415.3	112,783.4	107,307.1	5,476.3	3,126.4	180,018.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3./}	122,869.6	114,535.2	0.0	208.3	-208.3	2,585.1	116,912.0
Bonos de Pensión CFE ^{4./}	154,850.0	154,850.0	0.0	0.0	0.0	0.0	154,850.0
Otros	13,933.7	15,505.9	0.0	1,311.3	-1,311.3	312.0	14,506.6

Notas

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario y otros. En el concepto de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija y Bondes "D" el ajuste es por Operaciones de Permuta de Deuda.

3./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.